

celdas y oficinas.—Ayudan los religiosos á los ministros de doctrina de Tacuba.— Confirmase el convento en el primer capítulo de la Provincia.

CAP. XX. De la fundacion del convento de Colima..... 332

Alvaro de Grijalva hace donacion de una casa y hacienda, á la religion, en Colima.—Pídese licencia al virey para que asistan religiosos, y la concede.

Admite dicha donacion y licencia el cabildo de Michoacan.

Toman posesion los religiosos.—Hácese convento en forma.—Los religiosos ayudan en su administracion al beneficiado.

Confírmalo el Señor Obispo, núm. 4.

CAP. XXI. De lo demás que hubo en la Provincia hasta el año de 1610 que se volvió á España el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera..... 336

El Maestro Fr. Luis de Cisneros sale nombrado por Comendador de México.

Labra en él un dormitorio grande.—Mi-

nas de Zacualpam que hereda este convento.—Estas minas dan gran cantidad de plata para obras de este convento.

Vuélvese á España el Señor Rivera.

CAP. XXII. En que se prosigue lo que se obró en este convento, y la venida del Rdo. Padre Maestro Fr. Antonio de Mendoza de la Provincia de Andalucía por Vicario general de estas..... 341

Recíbense á nuestro santo hábito algunos hijos de este reino.

Viene el Maestro Fr. Antonio de Mendoza por vicario general.—Guanajuato lugar de minas, se trata de fundar y no se consigue.

El Padre Lector Fr. Juan de Tovar Segura va por Procurador de este convento á España.—Lleva \$200 al Señor Rivera para gastos de los negocios de esta Provincia.—Lleva asimismo mil pesos de limosna para la casa de Valencia.

CAP. XXIII. Que trata de las funda-

ciones que se hicieron de conventos, en la ciudad de la nueva Veracruz y en Villa de Atlixco 347

El Maestro Fr. Francisco de Orca sale electo Provincial en Guatemala.—El Mtro. Fr. Luis de Cisneros vuelve á ser Comendador de México.—Cédula para fundar en la Veracruz y en Atlixco.—Fúndase convento en la Veracruz con mandamiento del Virey y la cédula.

Obedécese en Puebla el mandamiento por el Señor Obispo y cabildo.

Casas que dá una muger para la fundacion y condicion que pide.—Confirma el Provincial este trato y nombra Comendador del convento.—Edifícase iglesia y celdas.—Fúndase convento en Atlixco.—Cómprase casas para fundar.—Edifícase iglesia y celdas.—Enviáanse predicadores y confesores.

Atlixco, lugar ameno y muy fértil.—Tiene muchas haciendas de trigo.—Es patron

de él, San Félix y hace continuados milagros en las sementeras.

Hay en Atlixco conventos grandes de todas religiones.

CAP. XXIV. De lo que fué creciendo la Provincia en el lucimiento de los sujetos que se criaban 355

El Maestro Fr. Pedro de Celi catedrático de visperas de teología en esta Universidad. Fué á Salamanca y se graduó de Maestro en teología.—Fué el primero que trajo la doctrina del P. Vasquez.—Su entrada en la religion.

Se incorpora en esta Universidad: Su muerte temprana.

Los estudiantes del convento cursan teología en la Universidad.

CAP. XXV. De la eleccion en Maestro general de toda la religion de N. R. P. Maestro Fr. Francisco de Rivera, y los aumentos que por ella tuvo esta Provincia. . . 360

General de la religion se elige al Maestro Rivera.—Fr. Juan Gómez viene por vicario general.—Fué buen sujeto y gran matemático.—Enseña matemáticas á Fr. Diego de Rodriguez.

Lectores de Teología en este convento y de moral.

Visita este convento. — Celebra capítulo en Guatemala. — Fr. Benito Martínez, Comendador de México.

CAP. XXVI: De como el R. P. Maestro Fr. Francisco de Rivera, trató luego que se vió general de hacer esta Provincia de Nueva España..... 365

Trátase de la division de Provincia. — Va Procurador para ello el Maestro Fr. Pedro de Burgos y se presenta ante nuestro Rmo. — Pasa á Roma y trae breve para el Nuncio de España. — Preséntase ante su Magestad y saca cédula para la division. — El Nuncio da el Breve para la division de Provincia. — Nombra N. Ministro General por Vicario Provincial al P. Fr. Benito Martínez. — Para que crie Maestros y Presentados. — Dále título de Provincia de la Visitacion de Nuestra Señora. — Con el sello de este Misterio. — Cria seis Maestros del número y doce Presentados. Deja el derecho á salvo á la Provincia para los Maestros y Presentados de constitucion en habiendo sujetos.

Atente para que los capítulos de este

Provincia se celebren la vigilia de la Dominica *Cantate*. — Nombra para casa capitular este convento de México para el primer capítulo. — Patente para que los religiosos dentro de seis meses elijan para vivir una de las dos Provincias.

Obedecimiento de la Provincia á todos los despachos de division. — Toma posesion Fr. Benito Martínez del oficio de Vicario Provincial. — Dáse cuenta de los despachos al Vicario general y á la Provincia de Guatemala.

CAP. XXVII. De lo que sucedió en estos años últimos antes de la celebracion del primer capítulo de esta Provincia..... 373

Remítase á España el dinero de las costas de division de Provincia. — Páganse al Procurador los gastos que hizo. — Muerte del R. Padre Maestro Orca, en Santa Marta. *ibi*

Muerte del Maestro Fr. Pedro de Celi. — Fr. Luis de Cisneros sucede en la cátedra de vísperas de teología. — Fr. Luis de Cisneros natural de México. — Toma el hábito en este convento viejo. — Dánle lectura de artes y teología. — Gradúase de Maestro por la Universidad. — Fue el primero

que tomó el hábito y el primero que se graduó en la Universidad.

Nombráulo en un capítulo por Comendador de México.—Labra un dormitorio grande y escalera y otras muchas piezas.

—Tuvo grande hacienda de las minas.—Su cuidado en la enseñanza de estudios.—Fué reelecto en Comendador y renuncia.

Gran Predicador y él solo predicó tres sermones en cada semana una cuaresma en el convento.—Muy dado á la lección de historia.—Escribe un libro de la vida de la Virgen de los Remedios.—Fué opositor á cátedra de Escritura.—Saca la cátedra de Vísperas de Teología en propiedad.—Muerte del dicho.—Institúyese que á cada religioso que se muere se le diga tres misas por cada sacerdote.—Instituye que al religioso en el convento donde muere, se canten nueve responsos

CAP. XXVIII. De la vida del Ilmo. Señor D. Fr. Francisco de Rivera por obispo de Guadalajara y lo demás que sucedió á esta Provincia en este tiempo. 1881

Hacen obispo de Guadalajara al Señor Rivera.—Trae á su hermana y sobrina.

Trae sus bulas y conságrase en este convento.

Pasa á gobernar su obispado.—Sus disposiciones se observan hasta hoy.

Desea mucho el Señor Rivera fundar convento en Guadalajara.—Pasa por obispo á Michoacan.—Muere su hermana y luego el Señor Obispo.—Entra monja su sobrina. ibi.

Viene el Maestro Cómez vicario general de Guatemala á la division de Provincia.—Comendador de México Maestro Cervantes.—Y catedrático de vísperas en la Universidad.—Publicase la convocatoria para el capítulo primero de la provincia.